

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.453

Número suelto 5 cts.

Subscripción (En la Isla al mes plas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón miércoles 17 de Abril de 1912

Redacción y Administración Pí y Margall, 25. Teléfono, 123

ORAS NUEVAS de los **Hermanos Quintero**
Pueblo de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'00 pías.
Malvaloca
Drama en tres actos. 3'50 pías.
Drama comedia y sainete 1'00 pías.
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pí y Margall, 25.

OBRA NUEVA
Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por **Federico Barraehina y Pastor**
—Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas.
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pí y Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Benjam
De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pí y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.
LA ESCUELA PRACTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantisimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 15 pesetas.
EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas.
VULGARIZACIONES CIENTIFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.
ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.
EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.
LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.
LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.
VIDA HERMOSA.—Opcúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.
VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.
EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.
LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.
GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.
POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.
LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.
EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover altura de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.
LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.
HARMONIAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundos físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

Discurso de Melquiades Alvarez en el banquete que se celebró en su honor en Madrid el día 7 del actual

(Conclusión)
¿Qué hacer? Muchas cosas. Ante todo, no halagar a los obreros, porque el republicano que se convierte en cortesano de las muchedumbres es tan despreciable como el cortesano que adula las fingidas virtudes de los reyes. Haremos lo que es obra de convicción y de justicia; haremos lo que constituye la tradición revolucionaria de aquellos filósofos, que, aun llamándose individualistas, reclamaban la intervención del Estado con soluciones que escandalizarían hoy a los más recalcitrantes socialistas del mundo.
Predicáremos, para la mejor conciencia de los derechos y de los deberes del pueblo, una Constitución más justa, más equitativa, más racional que la presente; realizaremos, sin destruir el principio de la propiedad individual, la exigencia legítima de que vayan convirtiéndose en propiedades colectivas muchos elementos de producción, que, como las minas y los ferrocarriles, tienen una importancia principalmente social: pediremos que el Estado fomente las Cooperativas, los Sindicatos, las Sociedades mutualistas, las Bolsas de Trabajo; reclamaremos que se lleve a las leyes el derecho de asistencia, que es una de las manifestaciones más grandes de la solidaridad humana; el seguro en favor de los ancianos; el seguro contra el paro forzoso, y exigiremos una pensión para los viejos y los inútiles, cuyos servicios no pueden quedar olvidados, como no queda olvidado el trabajo del hombre científico, que contribuye al engrandecimiento de su país, ni el del militar, que, cumpliendo inextinguiblemente su deber, se inutiliza muchas veces en aras de la patria.
Claro que lo habremos de hacer con discreción y con tino, abriendo desde el Poder los nuevos cauces por donde se defiendan los amplios ideales de la justicia social; pero evitando siempre que los anhelos de la multitud degeneren en turbulencias, porque sin orden no hay República, ni puede realizarse la obra fecunda y redentora del progreso humano.
Todo esto, enlazándolo con reformas fiscales profundas, con la supresión de aquellos impuestos injustos, que, como el de Consumos es, según tantas veces os dijo el señor Azcarate, un impuesto progresivo al revés; enlazándolo con la necesidad de impuestos progresivos y progresionales; con la necesidad de gravar enormemente las sucesiones, con la necesidad de gravar los terrenos no cultivados y de que tributen todas aquellas fincas que han experimentado un aumento de valor por efecto de los beneficios de la colectividad; con la necesidad de que se revertan al Estado todos los monopolios, y con la obligación de que vayan desapareciendo privilegios, como el privilegio de Banco, que está convirtiéndose, mediante la tolerancia de todos, en un órgano de estafas legales que perjudican al interés público. (Grandes aplausos.)
Y por no poder insistir en detalles de este programa, yo diré a los catalanes: no queremos que el Estado absorba, mediante una centralización despótica, la vida de los organismos locales; pero no nos contentamos con una descentralización;

queremos que, tratándose de personalidades orgánicas e históricas, que viven por su propia sustantividad y por los fines racionales que han de cumplir, el Estado les conceda y nosotros les concederemos—toda la autonomía que sea compatible con la unidad nacional. (Aplausos.)
Y nada más que decirlo lo siguiente: Nosotros, republicanos, no queremos, no debemos halagar al Ejército; el halago es adulación servil, la adulación es impropia de un pueblo que mantiene con energía en sus manos el poder soberano. No; al Ejército le diremos que no es del rey, que no puede ser del rey, que el rey es el primer servidor de la nación; del cual se puede decir lo que decía Macaulay del de Inglaterra, que no tiene más derecho a ceñir su corona que el derecho que tiene un simple funcionario a ocupar su puesto. (Muy bien.) El Ejército que quiere pertenecer al rey, es un Ejército degradado, porque se convierte por su propia voluntad en un despreciable Ejército pretoriano. (Grandes y prolongados aplausos.)
El Ejército tiene su origen en el derecho, nada más que en el derecho; su ideal es el engrandecimiento del país, su interés es el interés colectivo de la nación entera; su honor es el honor de todos nosotros, que tiene su fórmula suprema en el honor inmaculado de la patria. (Aplausos.) Al Ejército, sin halagarle, le diremos nosotros, los republicanos, le dirá al frente de vosotros, más que por sus méritos, por su actividad juvenil, el que os dirige la palabra: hay que llegar para salvar a la patria a todo linaje de sacrificios, y es de esperar que vaya a parar a manos del pueblo aquel instrumento redentor con que se realizan siempre las grandes transformaciones políticas. (Muy bien.) Nada de subterfugios asiáticos de los militares que engendran el dardo de la indisciplina, y pueden producir el peligro tremendo de la dictadura; (Muy bien) nada de motines aislados, callejeros que por su escándalo desprestigian la obra de los partidos, y por su ineficacia levan muchas veces el desanimo al alma de las muchedumbres; la revolución que queremos hacer, que tenemos obligación de hacer (Muy bien) no puede ser, no debe ser la obra aislada de unos cuantos elementos, ni la obra apasionada de unos cuantos agitadores; la revolución es obra de abnegación y de sacrificio, obra colectiva donde se funden los odios y las esperanzas de la vida nacional; donde el interés de la patria, servido por el interés político de un partido, funde en sentimiento común al pueblo y al Ejército: el pueblo para afirmar su voluntad de soberano; el Ejército para hacer efectiva esa voluntad, poniendo a su servicio el ministerio augusto de su fuerza. (Grandes aplausos.) Así, compenetrados estos dos elementos donde palpita el alma nacional, cuando la patria por su órgano legítimo, que es el pueblo, reclama para salvarse la instauración de la República, el Ejército que no sirve la voluntad del pueblo es un Ejército desleal o es un Ejército que no cumple con sus altos deberes. (Aplausos.)
A eso vamos. Las revoluciones no se hacen con discursos, con palabras

fuertes, con actitudes trágicas; las revoluciones se hacen con sacrificios y procediendo con un gran desinterés. (Muy bien.) A prueba os quiero poner; que yo no he de sacrificar relativos comodidades de un bienestar tranquilo para que no se sacrifiquen los demás. (Muy bien, muy bien.) Que todos correspondan con el mismo entusiasmo para la realización de nuestra obra, y si corresponden yo aseguro que cuando lleguen circunstancias propicias, en pie se pondrá España, la España de la protesta republicana, para decirle al régimen: ha llegado tu hora, porque no has sabido servir los grandes intereses de la patria. (Grandes y prolongados aplausos y aclamaciones.)

De San Luis

Desde este pueblo en distintas ocasiones y siempre justificadamente se nos han transmitido quejas razonadas contra el maestro de la Escuela pública del mismo. Como el caso se repite con frecuencia y con perjuicio de la enseñanza, creemos llegado el momento de hacernos eco de cuanto se nos dice.
El citado maestro de San Luis es muy dado a anticipar las vacaciones reglamentarias y a retrasar su incorporación una vez terminadas, todo ello con sensible perjuicio para la buena marcha de la instrucción escolar.
No faltan al profesor fundamentos legales para excusar sus retrasos, siendo a veces el mal estado de salud la causa, que, según dice, le retiene en Mallorca más tiempo del que oficialmente vaca la escuela.
Como el caso se ha repetido algunas veces, nos atrevemos a opinar que no sólo por la enseñanza, sino en bien de la salud propia haría bien el citado señor en renunciar a salir de San Luis.
Es el caso actualmente que el domingo pasado catorce del que cursa, fecha en que de nuevo se nos formularon las mentadas quejas, el señor maestro de San Luis no había regresado de disfrutar las vacaciones de Pascua que oficialmente terminaron el ocho del corriente.
Todo ello causa perjuicios y quebrantos en un asunto de alto interés público, como el de la enseñanza, y así se explica que la Escuela pública de San Luis avance con movimiento retardado sin que pueda evitarlo el reconocido celo y laboriosidad del Auxiliar de la misma contrarrestados por las prolongadas ausencias del profesor.
Y cerramos por hoy sin terminar el capítulo de quejas que nos transmiten nuestros amigos de San Luis.
Por lo demás, sabemos que aquella Junta local de Instrucción Pública tiene conciencia de sus deberes y sabe obrar en consecuencia.
Y basta por hoy.

Vacaciones de Pascua; anticipo y prolongación. Marcha el profesor el primero de Abril y el día trece en que se fecha la información que nos sirve de base no había regresado. ¿Y las autoridades, Junta local de enseñanza y pueblo de Mercadal? Buenos, tranquilos y pacíficos.

Con respecto a San Luis hay que acusar la diferencia del que en ese pueblo un auxiliar celoso remedia en lo posible el mal causado por la ausencia del profesor, mientras en Mercadal con infracción y menosprecio de las prescripciones vigentes, la escuela se cierra indebidamente cuando el alcalde y el maestro quieren, a causa de las prolongadas ausencias del último a quien paga el pueblo para que instruya a sus hijos.

Mucho hablar de cultura, de instrucción, de alfabetismo vergonzoso, para que maestros como los de San Luis y Mercadal en vez de dar salvable ejemplo se pongan la cultura, la enseñanza y el alfabeto por montera.

Las Juntas locales de enseñanza que cumplan en todas partes con su deber y al digno Delegado del Gobierno, sino autoritariamente, por amor a la instrucción pública haría bien en ocuparse de este asunto.

Demostraría una vez más su interés por la cultura popular.

ROMA

El primer aviador herido

De Bengasi llega la noticia del primer aviador herido en campaña. Aunque es un suceso descontentado, pues accidentes de esta clase ocurrirán muchos en las sucesivas guerras donde se emplee el aeroplano, no ha dejado de producir honda emoción, porque constituye una escena dramática en los aires de indiscutible novedad.
Trátase del teniente Cannoniere, aviador intrépido del ejército italiano. Al día siguiente de la empeñada batalla de Dos Palmas, en la cual las tropas italianas, conducidas por el general Ameglio se apoderaron del oasis de dicho nombre tras una brillante carga a la bayoneta, el enemigo desapareció como si lo hubiese tragado la tierra.
Sospechando el general que pudiese presentarse de improviso mientras se construían las fortificaciones, ordenó al teniente Cannoniere un reconocimiento en aeroplano, llevando tres bombas para que las lanzase allí donde estuviera oculto el enemigo, obligándole a dar muestras de su presencia.
A las cinco y cuarto de la mañana se elevó en un Bleriot el bravo teniente, dirigiéndose en línea recta hacia adelante. A los seis o siete kilómetros hizo algunas evoluciones y, al fin, descubrió oculto en terreno accidentado un campamento turco. Voló sobre él a unos mil metros de altura el aviador y lanzó una bomba. Las tiendas parecían abandonadas; pero al estallar el proyectil ahorraron multitud de guerreros árabes.
Hacia mucho viento y el aparato comenzó a descender hasta unos 300 metros. El aviador no se arredró y lanzó otra bomba; pero diversos grupos dispararon a un tiempo y una bala le alcanzó en una pierna. Desde este instante comenzó para el teniente una lucha tremenda. Fueron dieciocho minutos angustiosos, y sólo a su fuerza de voluntad, a su energía y serenidad debió su salvación. Con la pierna inmovilizada no podía manejar el timón, y a cada instante perdía más sangre y los dolores se hacían insostenibles. Al mismo tiempo el aeroplano descendía, y llegó a veces a encontrarse a veinte metros del suelo. El temor a las bombas y el no saber que iba herido contenía algo a los árabes, que corrían para cazarlo. Un grupo le perseguía tan de cerca que se creyó perdido; pero aún tuvo fuerza para arrojarles la tercera bomba. Esto le salvó, porque aprovechando la confusión se distanció de ellos,

DE MERCADAL

El Maestro público de Mercadal no se va en zaga al de San Luis en lo de prolongar vacaciones, ya por falta de salud propia o ajenas.
Así nos lo participan estimados amigos de aquel pueblo interesando demos publicidad a la reclamación y a las razones en que se funda.
El Profesor de referencia prolongó las vacaciones de Navidad hasta después del diez y siete de Enero, su fiesta cívica.
Más de quince días de permiso concedido por el Alcalde. El Maestro al pedirlo pretextó una enfermedad de su señora madre sin acreditarla mediante un certificado médico, según se nos informa.
Temporada de carnaval; anticipo de vacaciones. El Maestro de Mercadal sale para Mallorca el día catorce de Febrero.

PAÑADERIA DE LORENZO SINTES

CALLE DE LA PLANA

Se participa al público que habiéndose instalado en esta casa una nueva maquinaria, último modelo, que permite la confección del pan con la mayor higiene y pureza, desde el lunes próximo día 15 del corriente se expendirá pan francés y pan madrileño a 40 céntimos el kilo.

Se reparará también a domicilio, si se avisa con anticipación.

sin que le disparasen los fusiles, y ya casi rozando la tierra pudo llegar a las primeras avanzadas, donde paró el motor y aterrizó. Su mismo hermano capitán de artillería, que dirigía la construcción de un redacto, fué el primero que acudió a su socorro. Había perdido mucha sangre; pero la bala no había interesado el hueso y curará pronto.

RECAUDACION EFECTUADA POR la Asociación de Señoras para arbitrar recursos con destino a los heridos y familias de fallecidos en Melilla:

Relación número 18	Ptas.
Suma anterior	2.166 80
Sigue la calle de Pi y Margall:	
Don Bernardo Poas	2'00
» Antonio Cardona	1'00
» Antonio Sintes	0'25
» Francisco Previ	0'50
» Antonio Gimier	0'25
» Mario Borrás	0'30
Una vecina	0'10
Dña Eulalia Sintes	0'10
» Magdalena Catchot	0'15
Don Pedro Pons	0'25
Dña María Tomás	0'10
Una vecina	0'05
Dña Catalina Mir	0'10
Don Rafael Camps	0'50
» Manuel Gomez	0'10
Dña Margarita Pou	0'10
Don Luis Francisco	0'20
Dña Rosa Clar	0'15
» Isabel Bert	0'05
Don Juan Vallis	0'50
Una vecina	0'10
Don Francisco Huguet	0'15
Dña Margarita Mir	0'10
Don Juan Victory	0'25
Dña Esperanza Pou	0'05
Don Lucas Masa	0'20
Una vecina	0'15
Un vecino	0'15
Dña Catalina Sintes	0'15
Don Miguel Orfila	0'15
Dña Mariana Sintes	0'15
» Ana Vives	0'10
» Emilia Parés	0'10
Don Antonio Juan	1'00
F. Rotger	0'10
Dña María Seguí	0'30
» Juana Catchot	0'15
Una vecina	0'05
Dña María Bagur	0'10
» Ana Cardona	0'20
Don Antonio Capella	0'20
Dña Isabel Allés	1'00
F. Diaz Giles	3'00
Dña María Fontcuberta	1'50
Don Simón Fábregues	2'00
Suma y sigue	2.184 90

Ayuntamiento de Mahón

Los individuos que a continuación se relacionan, se servirán pasar por estas Oficinas para hacerles entrega del pase de segunda reserva, mediante el cange con el de primera de dicha situación, que obra en poder de los mismos:

Nombres y apellidos

- Antonio Roselló O. Fla.
- José Llop Guch.
- Juan Caus Borrás.
- José Rueda Gil.
- Manuel Rotger Marí.
- Bernardo Llopis Taltavull.
- Miguel Coll Reus.
- Jaime Florit Sintes.
- Francisco Company Clar.
- Jaime Gelabert Pons.
- Manuel López Llull.
- Joé Palliser Andreu.
- Antonio Pons Petrus.
- Martin Olives Socias.
- Miguel Borrás Sampil.
- Cosme Salom Palliser.
- Jaime Taltavull Cartin.
- José Ametller Casasnovas.
- José Triay Rotger.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Mahón 16 Abril de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

Banco de Mahón

El día 20 de este mes, a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada, en el local que ocupa esta Sociedad, siempre que la postura que se orezca sea del agrafado del Banco, las fincas que a continuación se expresan:

- Una casa en esta Ciudad, calle del Casillo número 168 y 170.
- Una casa en esta Ciudad, calle de la Plana, número 68 y 68 A.
- Una casa en esta Ciudad, calle de la Reina número 18 y 20.
- Una casa en esta Ciudad, calle de Gracia número 15.
- Alonso 3º número 6.
- Una casa horno en esta Ciudad, calle del Angel número 22.
- Una cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.
- Ora cochera en esta Ciudad, calle de Roig, sin numerar.
- Un Almacén en este puerto, Andén de L. vante número 46.
- Una casa en Villacarios, calle de Cafons número 2.
- Una cochera en Villacarios, calle de Bellavista número 7.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Decididamente, salvo siempre lo imprevisto, el sábado próximo se pondrá en escena la gran comedia de magia «Urganda la desconocida» obra que según tenemos entendido pasó por este escenario hace largos años, de cuarenta y cinco, según nuestros cálculos aproximados.

Según se desprende de un telegrama que ayer se sirvió exhibirnos la Empresa, hoy deben haber llegado las bailarinas que forman el cuerpo coreográfico acompañadas del maestro del mismo y mañana serán embarcados en Barcelona el atrezzo, los elementos pirotécnicos y una larga escalera en espiral, de las llamadas de caracol, que de las bambalinas a las tablas será instalada en una de las mutaciones más fantásticas de la comedia.

Ayer tarde seguían, a todo trabajar, las faenas de tramoyistas, carpinteros y electricistas. Hay ya instaladas gran número de telas convenientemente dispuestas bajo la entendida dirección de don Francisco Olives, según lo requieren el orden de sucesión de las rápidas mutaciones de la comedia.

La instalación eléctrica será abundante en raudales de luz con sus correspondientes bombillas de color y los interruptores y conmutadores precisos ya para que la iluminación en un momento dado sea unicolor o ya para que la escena quede sumida de repente en la mas profunda oscuridad.

La orquesta numerosa y bien ajustada siguió anoche sus academias dirigida por don Pedro Seguí.

En el salón de descanso del primer piso ayer, tarde y noche hubo ensayos de declamación que dirigió el inteligente y acreditado primer actor don Enrique Casals.

DEL MAR

Precedente de Barcelona ha amarrado esta mañana en el muelle Andén de Peniente el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Francisco Hernández.

Ha sido portador de la correspondencia, pasaje y carga.

A la hora de itinerario saldrá para la capital de la Provincia.

Mañana de madrugada debe llegar de Palma el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Tito Ginart.

La niña de la Inclusa

En la sesión que celebró el sábado último la Comisión Provincial volvió a tratarse del expediente que ha instruido don Juan Victory.

El diario «La Almudaina» da cuenta de ello en la siguiente forma:

«Se dió cuenta de una instancia suscrita por don Rafael Olives Sintes, concejal inspector de la casa Misericordia de Mahón, recusando al diputado provincial don Juan Victory, como delegado de la Comisión Provincial para instruir el expediente en averiguación de las circunstancias que concurren en el prohijamiento de la expórita de la inclusa de aquella ciudad Juana Antonia Villalonga Carreras; y de un oficio de la Alcaldía de Mahón, comunicando un acuerdo de aquel Ayuntamiento, relativo al mismo asunto y después de amplia y detenida discusión en que intervinieron todos los señores presentes se acordó por mayoría de votos desestimar dichas recusaciones habiendo formulado voto particular el señor Canet en el sentido de que a su juicio debía admitirse y en su consecuencia procedía que la comisión designara a una nueva persona para la instrucción de un nuevo expediente en el que se subsanaran las omisiones que a su entender y dejando siempre salvo la honorabilidad del señor Victory se han padecido en el instruido por el señor Victory.»

Dicha proposición fué desechada por mayoría de votos, acordándose quedara sobre la mesa el expediente instruido por el diputado señor Victory, para que la comisión después de su estudio pueda acordar, si lo considera procedente, la instrucción de nuevas diligencias y se levante la sesión.»

El señor Canet nos da cuenta de ello en carta que hemos recibido.

No queremos por hoy hacer comentarios, pues nos parece preferible esperar para ello a tener copia exacta del acta en que se tomó el acuerdo y de los votos particulares que formuló nuestro distinguido correligionario señor Canet.

Nos parece tan grave el acuerdo y la actitud en que se han colocado los mallorquines de la Diputación haciéndose solidarios de la conducta del señor Victory que para comentarlo se hace preciso saber todos los pormenores de la sesión en que se tomó el acuerdo de referencia.

Además, queremos saber también los nombres de los señores que votaron a favor del que entregó la niña a los mendigos para espararlos en nuestras columnas y que todo el mundo los conozca.

Consultorio Jurídico Administrativo
Pedro Pons y José Vidal
ABOGADOS
Representantes de
Marret Bonnin Figuerola y Comp.
El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arravaleta, n.º 7.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana
Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo lunes día 22 del actual a las nueve de la noche con objeto de tratar de los asuntos que se hallan de manifiesto en la sala de lectura de este casino y que se refieren todos ellos a la Casa del Pueblo.

Siendo de gran importancia el acto a que se convoca, es de esperar que todos los socios procurarán concurrir a él.

Mahón 15 de Abril de 1912.
—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Manuel Beltrán Llabrés.

CIRCULO REPUBLICANO
Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo a las 2 de la tarde para tratar de varios asuntos referentes a la Casa del Pueblo.
Mahón 17 Abril 1912.—El Presidente, Manuel Beltrán.

Esta noche a las ocho y media en el local de costumbre se reunirá la Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina.

Se encarece la conveniencia de asistir por tener que tratarse asuntos de importancia.

El eclipse de sol anunciado para hoy, si el tiempo no cambia, será a su vez eclipsado por otro de carácter meteorológico debido a la espesa capa de nubes que cubren el firmamento.

A la hora de redactar esta gaceta llueve copiosamente y la densidad del poblado parece indicar que el cielo tardará en despejarse.

Es una gran contrariedad para cuantos pensaban observar con interés el preciado fenómeno astronómico.

Esta noche a la hora de costumbre el Ayuntamiento se reunirá en sesión de segunda convocatoria que por lo mismo será válida cualquiera que sea el número de asistentes.

En el cruce de las calles de la Infanta y de la Reina ayer resbaló y vino al suelo el caballo que tiraba de un carruaje particular.

No hubo que lamentar más consecuencias desagradables que la rotura de uno de los brazos de la limonera.

En el vapor llegado esta mañana precedente de Barcelona ha llegado el cuerpo de baile que ha de actuar en la comedia de magia «Urganda la desconocida».

Damos la bienvenida a los artistas que lo forman.

En la última sesión celebrada en Palma por la Junta de protección a la infancia se tomaron los acuerdos siguientes:

«El Presidente de la primera sección señor Rius dió cuenta del informe emitido relativo a la proposición que en la última sesión hizo el vocal señor Vives relativo al establecimiento en Palma de un restaurant para que en él pudieran comer las mujeres pobres, en estado de embarazo.

La comisión entendió aceptable la idea y para ello propuso y se acordó solicitar cuantos datos sean necesarios a las Juntas provinciales de Barcelona, Bilbao y otras poblaciones en donde se hallan establecidos aquellos comedores benéficos.

El señor Presidente de la Junta local de Mahón en un oficio dió cuenta del feliz resultado de las gestiones para hallar una niña expórita que se encontró en Málaga junto con las personas que la prohijaron.

A este propósito el señor Gobernador expuso a la Junta lo que había ocurrido y que dicha expórita había sido llevada desde Málaga a Mahón en donde nuevamente ingresó en la casa de beneficencia.

El vocal señor Vives (don José) expuso la idea de ensayar en esta provincia la obra de pupillage en el campo para los menores a los que por sus especiales condiciones de vida les es nociva la vida en la capital.

Después de ligera discusión sobre el particular se aprobó la proposición, acordándose que pasará a la Comisión segunda, de Higiene y Educación que es a la que corresponde informar sobre el particular.»

COÑAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL
VILLA CARLOS.

Los trabajos que desde hace mucho tiempo se venían realizando en favor de la unión de todos los elementos que integran el Magisterio primario, han tenido el mejor éxito.

En reunión celebrada recientemente en Madrid por representantes de las diversas sociedades que representaban a la clase, la Asociación Nacional del Magisterio, la Sociedad Española de Pedagogía y la Liga Nacional de maestros rurales, se acordó la fusión de todas ellas en una sola asociación de maestros, que se denominará Asociación Nacional.

La Junta Provincial de Instrucción Pública acordó elevar al ministro del ramo respectivo el expediente del maestro de Alayor solicitando la graduación de dicha escuela.

Igualmente acordó elevar a la misma superioridad, con informe favorable, la instancia del Ayuntamiento de Mahón en solicitud de que solamente se le oblige a ingresar en la Delegación de Hacienda las obligaciones de primera enseñanza que sólo pueden figurar en nómina.

L. PONS MARQUÉS
Médico Oculista
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
Calle de San Fernando, n.º 3.

Desde 1.º de Mayo a 1.º de Octubre de este año quedará establecida en esta Isla la veda de los mariscos, conforme previenen las disposiciones vigentes.

Por el Ministro de Fomento se ha dispuesto lo siguiente:

«Incurrirán en la multa de 50 a 100 pesetas, además de las responsabilidades que por otro concepto puedan corresponderles, los representantes españoles de las Compañías extranjeras y los navieros o armadores españoles que dejen de cumplir las disposiciones del Consejo Superior o de cualquiera de sus secciones dadas para regular en debida forma los servicios que le están encomendados.»

El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido una circular a todas las colectividades socialistas y obreras, invitándolas a realizar la manifestación que, cumpliendo el acuerdo del Congreso internacional de París de 1889, se celebra todos los años el 1.º de Mayo.

Este año la fiesta del trabajo, además de la finalidad acostumbrada, tendrá la de protestar contra las persecuciones y atropellos de que las organizaciones obreras han sido víctimas: protestar también contra la continuación de la guerra en el Rif, pedir al gobierno la derogación de la ley de jurisdicciones, y que conceda una amplia amnistía para todos los presos por cuestiones políticas o sociales, y además, como la situación anormal creada a las asociaciones obreras no ha desaparecido, pedir que sea levantada la suspensión que pesa sobre algunas sociedades.

Artríticos! La «Piperazina Doctor Grau» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

MATADERO
Reses sacrificadas el día 12 Abril 1912
1 ternero, 189 kilos, José Carreras, (Llumesanas).
1 ternero, 138, Propio.
1 ternero, 147, Propio.
6 carneros, 77 500, Machini Gran.
2 carneros, 40, Del Estanquero, (San Clemente).
2 carneros, 21'600, Algendar de Antonio.
4 carneros, 44'500, Biniguarda Vey, (Alayer) y La Argentina.
3 cerdos, 91.

Centro de Contratación Mercantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13 A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
Idem de Créditos hipotecarios y personales
Idem de mercaderías de fácil realización.
Idem de fincas rústicas y urbanas.
Representaciones mercantiles.
Cobro de toda clase de créditos.
Informes comerciales.
Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
Colocación de capitales con y sin hipoteca.
Cumplimiento de exhortos.
Saca y legalización de documentos
Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns for 'COMPRA' and 'VENTA' listing various financial instruments like 'Interior 4% serie A', 'Amortizable 5% diferentes series', and 'Obligaciones Alicante 4%'.

Table titled 'VALORES LOCALES ACCIONES' listing local stocks such as 'La Marítima', 'Gas', 'Eléct. Mahonesa 1.ª', etc.

16 Abril 1912.

BANCO DE MENORCA MAHÓN

Table titled 'TELEGRAMA DE LAS 16 15' listing exchange rates for various locations like 'Interior fin de mes', 'Amortizable', etc.

Abonamos 3% de interés en depósito a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento venenimiento 1.º Abril.

LA MEJOR BICICLETA

Puede Vd. adquirirla por 34 DUROS

Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno. Construcción inglesa garantizada en todas sus piezas.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la plaza de la Explanada número 54. Informarán, Cos de Gracia, 162.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

De venta en LE PONTREMS

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

HABLA GASSET

Barcelona 17, 5'15.

Escrito de conclusiones

El artículo que ayer publica en El Imparcial el señor Gasset, se titula «Escrito de conclusiones» y sintetiza las deducciones y consecuencias que se derivan de los anteriores.

También habla del expediente del ferrocarril de Puertollano.

Hace alusión al debate que en el Congreso hubo sobre este asunto y dice: «Siempre hablé de que en la concesión de este ferrocarril había un error ministerial, salvando el recto propósito; pero siempre mantuve que ese error, a diferencia de otros existentes, que si hubiesen sido ciertos a nadie ni a nada irrogaban perjuicios, dañaba en tres millones de reales a los interesados del Erario. Tal creía y tal creo. ¿Por qué se procedió así?»

La mano oculta. — Acusaciones desatendidas

Vuelve a afirmar que hay una voluntad activa fuera del Gobierno con mayores eficacias en su acción que si lo ocupara.

Consigna el hecho de haber transcurrido muchos días desde que se publicaron las acusaciones relativas a la falsedad judicial en el proceso sobre el acta de Cabra, sin que se haya incoado procedimiento alguno y sin que se haya abierto un expediente capaz de esclarecer tamaños contubernios de la justicia y de la política.

El país, que contempera esto abortito y enojado, sabe cuánto vale esa política y cuán poco puede esa justicia.

El señor Canalejas tampoco ha tenido una palabra que dedicar a este asunto; se desconoce si ha formado igual juicio el señor Barroso.

Recabando independencia

Así se inician los caminos por donde el orden pelagra y por donde vienen negaciones de paz, de trabajo y de progreso para los pueblos.

Yo, desligado ahora de todo interés político, expondré desapasionadamente cuantos juicios puedan favorecer el éxito de mi programa, el cual no abandonaré jamás por considerarlo como el único remedio para salvar la vida lánguida y mísera que arrastra el país.

Yo ayudaré con resolución a cuantos traten de estorbar que nuestros recursos se distraigan fuera, cuando nos son tan necesarios dentro.

El plan del Gobierno

Parece que la característica del plan económico estudiado en el últi-

mo Consejo de ministros, es reforzar los ingresos sin apelar a nuevos gravámenes, es decir, reduciendo gastos.

Se amortizarán las vacantes actuales, así como las que hay en la magistratura.

El presupuesto de Guerra

Se dice que el presupuesto del ministerio de la Guerra tendrá algún aumento, aunque para aminorarlo se introduzcan importantes reducciones.

Parece acordado rebajar considerablemente el alto personal de Melilla, necesiándose también como consecuencia en aquel ejército menos jefes y oficiales afectos a aquéllos.

Considerábase también segura la supresión de los terceros batallones organizados en algunos regimientos.

En el Consejo se habló de un proyecto referente a las clases pasivas de Guerra que, según se dice, disminuirá esa carga en un 50 por 100.

El presupuesto de Marina

Afirmase que el general Pidal se ha opuesto resueltamente a toda rebaja en el presupuesto de Marina.

Sólo accede a estudiar alguna economía para compensar el aumento que ha introducido.

Sin noticias

El jefe del Gobierno, después de despachar con el rey, estuvo hora y media conferenciando con el ministro de Hacienda, sobre la confección de los presupuestos.

Luego en su domicilio, recibió a los periodistas diciendo que no tenía noticias que comunicarles, porque en todas partes había completa tranquilidad.

La cuestión internacional

De la cuestión internacional sólo sabía el señor Canalejas que se celebraba un Consejo de ministros en París; pero ignoraba lo que podría ocurrir.

Ministro preocupado

El señor Canalejas ha dicho que en su conferencia con el señor Navarrete ha visto a éste muy preocupado.

El hombre—añadió el presidente del Consejo—está apuradísimo por los pocos días de que dispone para terminar su trabajo.

Sin Consejo

Por ahora no habrá más Consejos de ministros dedicados a presupuestos, pues lo que falta hacer en esta materia, lo resolverá el ministro de Hacienda con los ministros respectivos.

Buenas noticias

De Melilla tiene el señor Canalejas buenas noticias, pues los moros

van volviendo a sus aduares, que abandonaron para irse al harka, y, además de sus familias, traen todo el ganado que se llevaron al interior, lo que es una buena señal, pues sabido es que los cabileños estiman como cosa esencial para la vida la conservación de su fusil y de sus animales.

Periodista condecorado

Se ha concedido al redactor de El Imparcial, don Alfredo Rivera, la cruz roja del Mérito militar, de primera clase, por los servicios prestados a la patria y al ejército, y especialmente por su comportamiento en el combate del zoco de Teuain.

El Cuerpo de Veterinaria militar le costeará las insignias por subscripción.

Los niños rescatados

Los niños rescatados han visitado al general Aldave y a su familia para expresarles su agradecimiento por las gestiones hechas para su rescate.

El general les hizo un buen donativo en metálico.

Fallecimiento

Ha fallecido en Melilla el médico de Sanidad Militar don Francisco Barra.

Contrabando

Ha sido apresado un cárabo en aguas de Alhucemas, tripulado por seis moros, los cuales trataban de introducir un cargamento contraviniendo el orden del comandante de la plaza que prohíbe el comercio en el campo mientras los moros no se sometían.

El cargamento quedó decomisado y los moros detenidos.

LA POLÍTICA

Barcelona 17, 7'00.

Gente de orden

Informes trasmitidos de Gijón dan noticia de la marejada que allí han producido los manejos de los que a sí mismos se titulan gentes de orden: los conservadores.

Estos manejos iban encaminados a excluir del censo electoral a la mayoría de los republicanos a fin de que no voten cuando haya elecciones generales é impedir de este modo que sea reelegido don Melquiades Alvarez.

Querrela en puerta

En vista de las noticias que anteceden el Comité de la Conjunción republicano-socialista ha acordado acudir a los tribunales.

Para iniciar la acción judicial el Comité entablará querrela contra el alcalde fundando la demanda en supuesta falsificación de documentos públicos.

Siempra de buena semilla

Se anuncia la celebración de numerosos mítines para propagar los ideales republicanos.

En todos ellos dirigirá su autorizada palabra el grandilocuente orador don Melquiades Alvarez.

Como primera tanda de tales propagandas entran en el itinerario Bilbao, León, Reus, Figueras y Barcelona.

Presupuestos del Senado

Han conferenciado detenidamente los señores Navarro Reverter, ministro de Hacienda y Montero Ríos Presidente del Senado.

Canalejas y Urzáiz

En los mentideros políticos es muy comentado el amigable paseo que ayer tarde dieron juntos los señores Canalejas y Urzáiz.

Dichos dos prohombres iban por la Castellana sostenían animada conversación y según los observadores se mostraban afables, sonrientes y al parecer en actitud muy resuelta.

Créditos extraordinarios

Los aumentos de gastos del próximo presupuesto serán presentados a

las Cortes en forma de créditos extraordinarios

Así lo asegura La Mañana en su información política de ayer.

Proyectos de Hacienda

Se asegura que el Ministro de Hacienda estudia la manera de arrendar a una entidad particular el pago de las clases pasivas.

También trata de recoger el papel de la deua exterior a fin de mejorar los cambios hasta ponerlos a la par.

De todas partes

Siguen los terceros batallones

El general Luque ha manifestado que en la sección de Guerra del presupuesto para el año próximo reduce las cifras de gastos.

Pero a pesar de esto no ha pensado en suprimir los terceros batallones de Infantería según alguien supuso.

El eclipse de sol

La prensa dedica atención preferente al eclipse de sol anunciado para hoy. «Heraldo de Madrid» ha puesto un globo a disposición del astrónomo señor Ferri.

Este profesor requerido por el citado periódico subirá en la aeronave, observará el fenómeno y por medio de palomas mensajeras trasmitirá sus observaciones a la redacción del rotativo que las trasladará al público.

Entierro de Brisson

En París ha tenido lugar la conducción del cadáver del señor Brisson ex-presidente del Congreso francés.

El acto revistió severa solemnidad y gran lucimiento. Fué al mismo tiempo muy popular.

Presidía el Jefe del Estado, presidente de la República señor Fallières y formaban en el séquito el gobierno, el cuerpo diplomático, políticos de todas las fracciones, elementos oficiales, militares y significadas personalidades.

El pueblo en compacta manifestación de duelo rodeaba y seguía la comitiva oficial y se agolpaba al paso del entierro.

Sueño místico

En Archena se inició y propagó muy pronto una gran alarma que acabó de un modo bufo.

A las altas horas de la noche se oyó un repique de campanas que asustó y conmovió al vecindario.

Se creía que las brujas y los duendes vagaban bajo las desiertas bóvedas de la Iglesia.

La policía y algunos menos pusilánimes fueron al templo para inquirir la causa del campaneo.

Dos beatas viejas quedaron profundamente dormidas hipnotizadas por su propio rezo y meditaciones místicas. El sacristán inadvertidamente les dejó encerradas.

Al darse cuenta de la encerrona, la fe religiosa no fué bastante para vencer el miedo y atribuladas las dos viejas decidieron ir a reparar las campanas.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 17, 8'00.

Fondeado «Monte Toro» sin novedad las cinco y tres cuartos.—Cabot.

Ciudadela 17, 8 15.

«Ciudadela» llegado las seis.—Marqués.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 13 y 14 de Abril:

Primera tarifa

Día 13.—520 45 pesetas.

Día 14.—401 90 pesetas.

Segunda tarifa

Día 13.—31 27 pesetas.

Día 14.—148 53 pesetas.

PARA VENDER.—Las casas números 7 y 9 de la calle de Calafons de Villacarios.

Informarán en Mahón calle del Comercio, número 6.

GLOSAT.—Lo habrá el próximo sábado por la noche en el Casinet de Lluçmanas, frente a la ermita, en el que tomarán parte los conocidos aficionados Bep de Son Pons, Antonio Ametller y Juan hortolá de San Luis.

SE VENDEN, por tener que ausentarse sus dueños, varios muebles y enseres apenas usados.

Darán razón, San Elías, número 2.

SE ALQUILA.—Una casa recién construída en la carretera de San Luis en el primer kilómetro.

Informes, Explanada n.º 6.

Tipograf. Mahonesa Pl y Margal 25.—MAHÓN



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Comercio 2, A. - Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESION

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. - RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

De venta en la Tipografía Mahonesa

TEATRO CATALÁN

	Ptas.
Las Iglesias. - Fog Nou	2'00
Fructidor	2'00
La Barca Neva	2'00
Girassol	2'00
El Rego Rusiñol. - L'Herse	3'00
La Lletja	2'00
El Majall	1'00
El cronic	2'00
Juan Torrendell. - Els Encarriats	2'00
Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos

a 0'25 pesetas el kilo

Estados trimestrales

de las existencias de plata

para presentar en la Administración de los Estados de Hacienda.

Las memorias del Vivillo

2'50 PESETAS

G. MARTINEZ SIERRA

Canción de cuna

Birio entre Espinas

EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.

FRANCISCO VILLAESPEA

El Alcázar de las Perlas

(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)

Precio: 3'50 ptas.

P. de Alcalá Zamora

DICCIONARIO

Francés-Español

y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

JACINTO BENVENITE

Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

SIR WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña

é Irlanda

Precio: 3 pesetas

DICCIONARIO

DE LA

Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas

SALOMON REINACH

A POLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas

(NOVELA)

Precio: 3'50 pesetas

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Ferramentas, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1.º, 2.º - BARCELONA.



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 ventas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra

usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítese del representante para Baleares :

Juan Baña, Jaime II, 73. - Palma

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta:

Juan I. Vidal, Doctor Orfila 10 - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Impermeables INGLESES

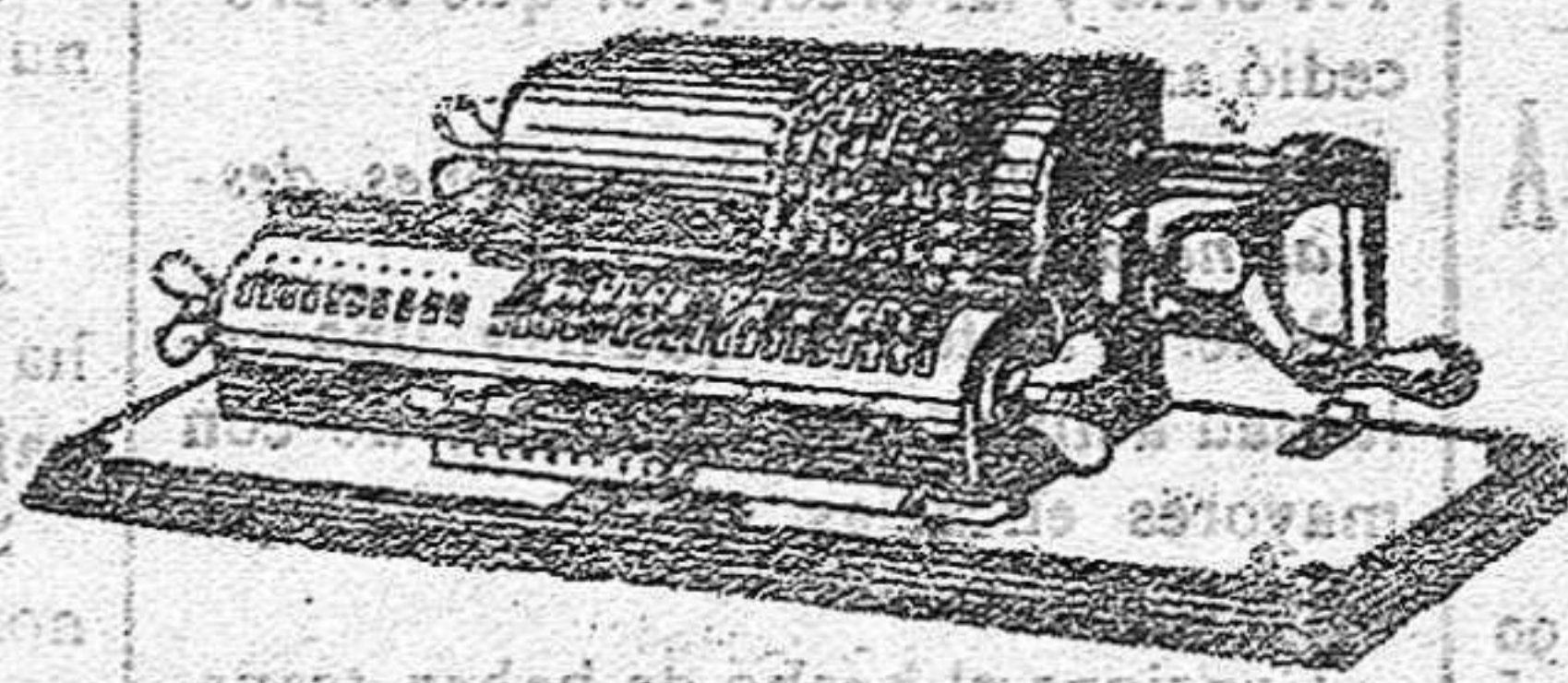
Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente:

F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14. - MAHÓN

BRUNSVIGA MÁQUINA DE ALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. - BARCELONA.

Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 A. en Palma. Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario los días 18 y 21 de Abril saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores italiano y francés.

Príncipe di Udine y Valdivia

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deya, núm. 5. - MAHÓN